



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

"2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

Ciudad Universitaria – Ruta Prov. N° 1 – Km 4 – C.P. 9005)
Comodoro Rivadavia – Chubut TE/FAX 054-0257-4550339

Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 26 de junio de 2018

VISTO:

La Res. DFCN N° 926/11 que da continuidad al Programa de Tutorías para todas las carreras del ámbito de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud, la nota de la delegada Académica de Puerto Madryn elevando propuesta de designaciones y,

CONSIDERANDO:

Que desde el año 2008 la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud implementó el Programa de Tutorías orientado a facilitar la adaptación a la vida universitaria de los alumnos ingresantes.

Que corresponde la designación de la coordinadora docente y los tutores alumnos que se omitió oportunamente.

Que se ha seguido el camino crítico correspondiente

**POR ELLO, LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y
CIENCIAS DE LA SALUD, AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO,
RESUELVE:**

Art. 1°) Designar a la **Dra. María Gabriela Massafferro** como Coordinadora docente del Programa de Tutorías de la sede Puerto Madryn, estableciendo fecha de alta el 01/04/2018 y baja el 31/03/2019.

Art. 2°) Designar al **Sr. Sebastián Giacomino (CUIT 20-37572326-4)** y a la **Srta. Paula Dufourg (CUIT 27-38051270-5)** como tutores alumnos de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud, sede Puerto Madryn, asignándoles una renta mensual de \$1500 (pesos mil quinientos) por un periodo de 5 (cinco) meses a partir del 01/07/2018 y hasta el 30/11/2018.

Art. 3°) La erogación presupuestaria para las designaciones del artículo 2°) será imputado a Fuente 12-FCNyCS.

Art. 4°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVESE.

RESOLUCIÓN DFCNyCS N° 517/18.

Dra. Barbara Pastor Torrecillas
Secretaria Académica
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.

Dra. OLGA S. HERRERA
VICEDECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.